

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-07-2011
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS	Página 1 de 1	

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS MARCA: SPACELABS-ULTRAVIEW SL 2400
 ITEM: 4 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 37.746.289
 PROVEEDOR: QUIRURGIL S.A.
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.	1	1	10,5"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	2	2	pantalla LCD sensible al tacto (touch screen)
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	1	1	
	1.4 Detección de marcapasos	1	1	
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	2	2	Tres veces la cantidad de trazados.
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.	1	1	
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.	1	1	
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	1	1	1.5 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismográfica, mínimo.	1	0	No especifica parametros de tendencias a guardar
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	2	2	
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	1	1
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	1	0
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	1	1
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	1	0
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	1	1
		2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	1	1
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	1	1
		2.2.2 Resolución 1%.	1	1
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	1	0
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.	1	0

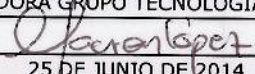
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN

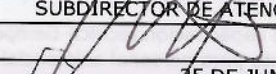
	1.7.5 Maximo error permitido +/- 2 %	1	0	Error +/- 3%
2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	1	0	24 horas
	2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	1	1	
	2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	1	0	10 tipo de arritmias pag. 193. mas clara
	2.3.4 Software para analisis de arritmias	1	1	
2.4 Frecuencia Cardiac (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	1	0	30 a 300 ppm
	2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	1	1	
2.5 Presión invasiva	2.5.2. Etiquetado de:			
	2.5.2.1. Pulmonar	1	1	
	2.5.2.2. Intracaneana	1	1	
	2.5.2.3. Venosa central	1	1	
	2.5.2.4. Arterial	1	1	
	2.5.2.5. Ventricular o auricular	1	1	
	2.5.3 Maximo error permitido +/- 1mmHg	1	0	2mmHg
2.6. Capnografia	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2	2	pag. 205. analizador por flujo lateral (sidestream)
2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	2	2	
	2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos	2	2	
	2.7.3. Medición simultanea de dos agentes anestésicos	2	2	
2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	1	1	6 formas de ondas simultanea
	2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	1	1	
	2.8.3 Pletismografía.	1	1	
	2.8.4 Capnografia	1	1	
	2.8.5 Respiración.	1	1	
2.9 Despliegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardiac.	1	1	
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria.	1	1	
	2.9.3 Saturación de oxigeno.	1	1	
	2.9.4 Capnografia	1	1	
	2.9.5 Temperatura.	1	1	
	2.10 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	1	1	
	2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	2	2	
	2.13 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/sg.	1	1	Folio 164
3.1 Alarmas	3.1.1 Saturación de oxigeno	1	1	
	3.1.2 Frecuencia Cardiac.	1	1	

3. ALARMAS	audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.3. Presión arterial no invasiva	1	1	
		3.1.4 Temperatura.	1	1	
		3.1.5. Presión invasiva	1	1	
		3.1.6. CO2	1	1	
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	1	1	
		3.1.8 Alarma de apnea	1	1	
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	1	1	
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		1	1	
	3.3 Con silenciador de alarmas.		1	1	
	SUBTOTAL		69	59	
ACCESORIOS	4.5 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		1	1	
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		1	1	
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		1	1	
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		1	1	
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		1	1	
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2		1	1	Paquete de líneas de muestreo x 25
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		1	1	
	4.8 Bateria recargable.		1	1	
ALIMENTACIÓN	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		1	1	
	SUBTOTAL		9	9	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		1	1	
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1	
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		1	1	
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1	Ocho (8) horas en sitio, no se deshabilitara un equipo más de 48 horas.
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		1	1	
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		1	1	
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		1	1	
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		1	1	
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		1	1	Dos (2) años
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		1	1	Diez (10) años

	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	Brazaletes y sensores son accesorios
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No incluye guía de manejo rápido
	6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	0	No especifica que la actualización de software en caso de requerirse no tenga costo.
	SUBTOTAL	16	14	
NORMAS - CERTIFICADOS	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 5 de febrero de 2019.
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	Folios 165/173
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	Proveedor manifiesta No aplicar
	SUBTOTAL	6	6	
	TOTAL	100	88	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 25 DE JUNIO DE 2014

NOMBRE: JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MEDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 25 DE JUNIO DE 2014

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA COMPATIBLE CON RESONANCIA	MARCA:	DRAEGER-FABIUS MRI
ITEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 126.364.600
PROVEEDOR	DRAEGER COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Equipo diseñado para ser usado en entornos magneticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo.	3	3	
	1.2. Equipo con valvula Apl para uso manual	2	2	
	1.3. Con pantalla a dos colores mínimo, donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación.	2	2	
	1.4. Equipo con soporte de batería con soporte mínimo de una (1) hora.	2	0	Mínimo 45 minutos
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos.	2	2	Accesorio adicional
	1.6. Connector neumatico: ISO 22 mm OD and 15 mm ID	2	2	Información adjuntada por el proveedor como aclaración.
	1.7. Equipo con vaporizadores de sevorane e isorane compatible MRI.	2	2	Draeger Vapor 2000
	1.8. Push de O2.	2	2	
	1.9. Con unidad de aspiracion endotraqueal.	2	2	
	1.10. Con soporte para vaporizadores y cajones con cerradura.	1	1	Folio 76
2. MODOS DE VENTILACIÓN	2.1. Manual	2	2	
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	2	2	
	2.3. Presion Control	2	2	
	2.4. Presion soporte	2	2	
	2.5. SIMV	2	2	
	2.6. PEEP electronico	2	2	Flujometros virtuales
3. PARAMETROS	3.1. PEEP	2	2	
	3.2. Frecuencia respiratoria	2	2	
	3.3. Volumen corriente	2	2	
	3.4. Volumen minuto	2	2	
	3.5. Presión de meseta.	2	2	En el folio 80R se establece: Selección de presion media o meseta.
	3.6. Flujo de gas fresco	2	2	
	3.7. Concentración inspiratoria de oxígeno.	2	2	
	3.8. Indicador de batería de respaldo en uso.	1	1	Información adjuntada por el proveedor como aclaración.
4. ALARMAS	4.1. Alarma visual a distancia de facil visualización.	1	1	
	4.2. Alarmas de conexión de gases	2	2	
	4.3. Alarmas por alimentacion electrica	2	2	Información adjuntada por el proveedor como aclaración.
	4.4. Alarma por bateria baja	2	2	Información adjuntada por el proveedor como aclaración.

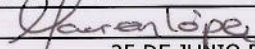
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
				Página 1 de 1	
	4.5. Alarma de presión alta y baja	2	2		
	4.6. Alarma de volumen alto y baja	2	2		
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	2	2		
	SUBTOTAL	60	58		
ACCESORIOS	1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	1	1		
	2. Brazo de soporte para circuito de paciente.	1	1		
	3. Base Rodable con sistema de bloqueo.	1	1		
	4. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	2	2		
	5. Pulmon de prueba.	1	1		
	6. Dos (2) celdas de O ₂ .	1	1		
	7. Flujómetro de oxígeno integrado.	1	1		
	8. Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros).	1	1		
	SUBTOTAL	9	9		
ALIMENTACIÓN (1.- Eléctrica, 2. Gases medicinales)	1.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	1	1		
	2.1. Entrada de Aire medicinal conector chemetron	2	2		Información adjuntada por el proveedor como aclaración.
	2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	2	2		Información adjuntada por el proveedor como aclaración.
	2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases VACIO chemetron AGGS	2	2		
	2.4. Alimentación de respaldo con cilindros.	2	2		
	SUBTOTAL	9	9		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1		Cuatro (4) visitas
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	1		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	1		Folios 119-120
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, incluyendo electrodos y lápices.	1	1		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1		Dos (2) años.

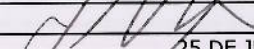
 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	Diez (10) años.	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	folio 185	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	folio 185	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1		
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1		
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No se encuentra protocolo, ni guía de manejo rápido.	
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1		
	SUBTOTAL	16	15		
	NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 09 de Octubre de 2018.
		2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		1	1		
4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.		1	1		
5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.		1	1		
6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001		1	1	folio 114	
SUBTOTAL		6	6		
TOTAL		100	97	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95	

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA LA INFORMACIÓN ENVIADA POR EL OFERENTE CON LAS ACLARACIONES RESPECTIVAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 25 DE JUNIO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 25 DE JUNIO DE 2014